

Ejemplo de proyecto educativo para trabajar la diversidad afectivo-sexual y de género en los centros educativos



José Antonio Alfaro Gómez
PES Intervención Sociocomunitaria en IES Severo Ochoa de Granada
aajosego6@hotmail.com

Índice

- 1.- Introducción
- 2.- Objetivos planteados
- 3.- Planteamiento y organización del proyecto
- 4.- Metodología
 - 4.1.- Actividades y tiempos
 - 4.2.- Recursos presupuesto y financiación
 - 4.3.- Evaluación

1.- Introducción

Puesto que el humano es un animal tremendamente visual y auditivo, las cuestiones más difíciles de entender son las invisibles a nuestros ojos y oídos. En invisible se convierte todo aquello que nuestro pensamiento no registra. En la infancia, los registros estímulares que provienen del exterior forman nuestro único universo posible. Todo aquello que existe pero no aparece en ese universo como natural y positivo, es susceptible de brotar posteriormente en forma de rechazo aún constituyendo una característica propia.

A menudo escuchar a un niño en clase o recreo gritar a otro MARICÓN en tono jocosos frente a las sonrisas cómplices del resto, nos resulta de lo más normal. Entender ese tipo de conductas como inocentes es un ejercicio de normalización que contribuye a la ulterior invisibilización del hecho LGBTI. No nos percatamos de cómo esa conducta se intensifica a otras edades y contextos, tampoco de la contaminación personal y social que ello implica. Consideramos lejano y fuera de nuestro alcance, lo que ocurre aquí y ahora prestándole, por ignorancia, poca o ninguna atención.

A ese ejercicio de ignorancia le sumamos aquel recurrente de evitación que opera como un engaño más del cerebro humano capaz de simplificar lo necesario para eludir la dificultad. En el siglo XXI es fundamental reflexionar de manera compleja y ordenada sobre el sexo, el género y sus imbricaciones psicosociales. Si la intervención educativa formal, tal y como dice la ley¹, tiene un papel en este ámbito, claustros, personal de gestión e inspección y AMPA's, hemos de convencernos de la necesidad de derribar muros antiguos, moralistas, excesivamente biologicistas y netamente sanitarios para ofrecer una intervención más completa y adecuada que incluya la diversidad afectivo-sexual y de género. Un modelo educativo preocupado por, y ocupado en, la salud integral de su alumnado con un compromiso de desenmascaramiento y visibilización del hecho LGTBI que aporte conocimiento y eluda la evitación. Un salto cualitativo en materia de sexualidad que resulte protector y garante de derechos donde centros públicos, concertados y privados homologados, reconozcan y aborden de manera preventiva y proactiva la realidad LGTBI y los peligros que la acechan (rechazo, discriminación, acoso, aislamiento, invisibilidad, prejuicio, agresión, odio...)

Las actividades complementarias y extraescolares, los planes de Igualdad y de convivencia, los proyectos y programas educativos, así como de forma transversal las asignaturas o módulos, sirven de trampolín para actuar. Como muestra el proyecto que aquí se presenta, hace apenas cuatro años, el IES Severo Ochoa de Granada hacía en esta materia lo poco que hoy hace el 90% de centros educativos en Andalucía. Hoy sin embargo, supone un modelo de éxito por dar muestra de haber entendido que nuestro alumnado LGTBI supone una oportunidad de aprendizaje profesional. Comunidades educativas diversas, amables y seguras han de ser la escuela de hoy, lugares donde estudio, respeto y convivencia construyen cultura.

¹ Ley 2/2014 del 8 de julio, integral para la no discriminación con motivo de identidad de género y reconocimiento de los derechos de las personas transexuales de Andalucía; ACUERDO del 16 de febrero del 2016 del Consejo de Gobierno por el que se aprueba el II Plan Estratégico de Igualdad de Género en educación 2016-2021; Ley 8/2017, de 28 de diciembre, para garantizar los derechos, la igualdad de trato y no discriminación de las personas LGTBI y sus familiares en Andalucía.

2.- Objetivos (los objetivos aquí propuestos pueden y deben modificarse en función de la realidad de cada centro)

- ✓ Cumplir la legislación vigente en materia de educación sexual no discriminatoria para las personas LGTBI así como la educativa general en materia de convivencia e igualdad.
- ✓ Prevenir la transhomofobia en nuestro centro educativo.
- ✓ Fomentar las habilidades cooperativas para alumnado y docentes cuyas actuaciones aporten experiencias y productos concretos que nos hagan crecer como personas, estudiantes y profesionales, y como comunidad.
- ✓ Acompañar la activación, seguimiento y cierre de protocolos de actuación educativa (acoso, tránsito de género...)
- ✓ Crear un espacio privado e íntimo donde aquellas personas que vivan tensiones invisibles y normalizadas, o necesiten expresar dudas o temores con respecto a su identidad sexual, cuenten con el asesoramiento y apoyo individualizado y anónimo de compañeros/as y profesores/as.
- ✓ Contribuir a generar debate sobre la sexualidad en general y su diversidad en particular de forma que se sustituyan verbos como “tolerar”, por otros como “aceptar” y “respetar”.
- ✓ Contribuir al desarrollo del proyecto escuela espacio de az Severo Ochoa 17/18, así como apoyar al desarrollo del plan de Igualdad, el plan de convivencia y el proyecto de centro.
- ✓ Aumentar las competencias profesionales educativas del claustro a partir de la sexualidad y sus imbricaciones tanto físicas como psicosociales.
- ✓ Apoyar a madres y padres con hijos/as LGTBI así como a familias diversas.
- ✓ Colaborar con otras entidades y administraciones públicas y privadas en materia de sensibilización, información y participación, incluyendo así a otros agentes sociales en la dinámica de centro.
- ✓ Cuidar la salud sexual de nuestro alumnado de una manera integral y con un modelo metodológico mixto.
- ✓ Crear dentro del instituto un espacio de visibilización, reflexión y para el activismo LGTBI constituido por alumnado y profesorado, en torno a una metodología participativa y horizontal, desde donde tomar decisiones sobre qué queremos hacer en NUESTRO instituto.
- ✓ Compartir experiencias y materiales transfiriendo *know how* a otros profesionales y centros educativos, y desarrollando en ellos talleres de manera voluntaria.

3.- Planteamiento y organización del proyecto (esta propuesta organizativa es tan buena como cualquier otra también en función de la realidad y las posibilidades de cada centro educativo)

Newton dijo que *“la variedad en la unidad es la ley suprema del universo”*. Esto además de real para el universo de Newton, lo es para los centros educativos cuyos microcosmos sociales necesitan de atención y comprensión para poder ser conquistados cultural y educativamente, y para que podamos extraer la riqueza que habita en cada uno de ellos, en forma de aprendizaje.

Esta puesta en valor de la diversidad que nos rodea, lejos de ser ignorada o menospreciada debe ser identificada, analizada en su contexto, visibilizada y expuesta en positivo para poder reflejarnos en ella y crecer sanos y con orgullo.

Lógico era aprovechar experiencias anteriores diseñadas y dirigidas para sensibilizar al alumnado con respecto a los derechos de personas cuyas realidades no responden al círculo cis-heteronómico en el que nos desenvolvemos. En este sentido, otros años habíamos organizado alguna actuación concreta para la celebración de efemérides que lucen mucho pero por desgracia causan un pobre impacto real en el entorno educativo. Al albor de la creatividad de los bachilleratos de artes y la empatía del ciclo de Atención a Personas en Situación de Dependencia, salíamos del paso. No obstante, llegado el momento de mostrar más ambición, pensamos que uniendo estos dos bloques de intereses y personalidades, podíamos intentar involucrar al resto de la comunidad educativa en una dinámica capaz de alcanzar un mayor impacto al menos cualitativamente hablando.

Fue así como decidimos desplegar una batería de actividades intensa, muy adaptadas a nuestra realidad por ser de diseño y ejecución propio, aunque también contando con colaboraciones de otras entidades externas. Para incorporarlas al hacer diario necesitábamos colaboración y una buena planificación con instrumentos de organización y comunicación claros y eficaces. De este modo el proyecto se pudo incorporar de manera natural al desarrollo de los distintos currículos en cada etapa educativa.

Para ello contamos con un grupo nutrido de participantes en el proyecto escuela espacio de paz, la coordinadora del plan de igualdad, el departamento de orientación y la absoluta colaboración del equipo directivo en pleno y de la mayoría del claustro. Por supuesto también con el alumnado que participa directamente en el Aula LGTBI y amigos y amigas así como el apoyo indirecto de madres y padres, y el económico del AMPA.

También diseñamos instrumentos de gestión documentos de planificación y comunicación, reuniones a menudo participadas también por delegados y delegadas de clase, en una modalidad “desayuno-recreo” en donde a menudo compartíamos cuidados con tartas y bizcochos caseros que nos zampábamos a golpe de poner risas e ideas sobre la mesa, convirtiendo el ocio en trabajo; comunicaciones por *whatsApp* y correo, así como la agenda de la plataforma Séneca.

4.- Metodología

Hemos hecho un gran esfuerzo por aplicar una metodología participativa en la que los intereses y la voz de todas las partes que constituyen la comunidad educativa estén presentes. Contábamos con el apoyo del Consejo Escolar a través de su miembro encargado de garantizar la atención necesaria a cuestiones de igualdad y diversidad por los motivos que fueren; en ese espacio hemos contado con la voz de padres y alumnado frente a todo lo propuesto y invitando a proponer. Las reuniones con delegados y delegadas de aula han puesto sobre la mesa en distintas ocasiones los intereses del alumnado, y los del profesorado en los claustros y reuniones de Escuela Espacio de Paz donde la coordinación del Plan de Igualdad y la jefatura del departamento de orientación han estado muy presentes y activas. Hay que decir también que tanto director como vicedirector forman parte del grupo espacio de paz 17/18 en el IES.

Hemos hecho grandes esfuerzos por usar una metodología significativa algo que, en la temática que nos ocupa, hemos llevado a cabo con el cariñoso “rebautismo” a sus nombres sentidos y con sus compañeros y compañeras en sus aulas, de nuestras dos queridas alumnas transgénero, y el seguimiento de las situaciones por parte de sus compañeras del Aula LGTBI. En las charlas debate realizadas, el profesor que las impartía lo hacía fuera del armario, usando esta estrategia de visibilización verbal como referente significativo, e invitando a otros alumnos y alumnas a vivir fuera del armario con absoluta naturalidad y no dejar que nadie encierre ni limite su libertad.

Sin duda hemos usado una metodología colaborativa en donde la densa agenda a llevar a cabo contaba con responsabilidades compartidas, e instrumentos de organización claros para que la información estuviera al alcance de todos y todas. Cooperativa en la medida en que hemos trabajado desde distintos departamentos, distintos contenidos, distintas entidades, por los mismos objetivos.

El pasado 14 de abril el departamento de Servicios a la Comunidad desarrolló un claustro de convivencia cuyo tema fue la “Resolución de conflictos” y el “humano emocionado”. De este modo contribuimos a sensibilizar al claustro sobre la naturalidad del conflicto en el desarrollo de cualquier actividad humana, y ofrecer estrategias e instrumentos de gestión y resolución para usarlas en nuestro trabajo profesional, y poder así transmitir a nuestro alumnado experiencia y práctica, en vez de sólo teoría. Esto forma parte de la metodología en la medida que nos ayuda a buscar apoyos para el desarrollo del proyecto LGTBI que no surge ni aún menos se desarrolla exento de polémica.

4.1.- Actividades y tiempos

Los objetivos planteados anteriormente han transitado por las siguientes acciones educativas algunas concluidas por el curso 17/18 y otras pendientes:

- Exposición itinerante “Es natural”: última semana septiembre y primera octubre 2017. (<http://www.esnatural.ga/>)
- Charla debate “El guiso sexo, género y sexualidad”: a lo largo del mes de octubre 2017 por todas las clases de ESO y Bachillerato. Se trata de un taller educativo sobre la diversidad afectivo-sexual y de género cuya guía didáctica y power point aparecen en el catálogo de recursos de la FAMPa.
- Creación del Aula LGTBI+ Severo Ochoa: primera semana de noviembre 2017. Se trata de un grupo de alumnos, alumnas y docentes LGTBI que se reúnen en horario de recreo para reflexionar y organizar activismo educativo LGTBI en el IES.
- Creación de correo electrónico y metodología de su uso como servicio voluntario de orientación anónima: finales de noviembre 2017. Con ello posibilitamos una vía de comunicación a aquellas personas que no quieran mostrar su identidad y necesiten de apoyo.
- Formación de alumnado y profesorado: alumnado en marzo y abril con la colaboración de la UGR, profesorado abril y mayo 2018 con la colaboración del CEP. Formación sobre sexualidad alejada de aquella puramente biológico o sanitaria, es decir cuidando un enfoque integral (bio-psico-social).
- Compartir experiencias con otros centros educativos: viernes 20 abril y el IES Gaviota de Adra (Almería) viernes 04 mayo 2018, el IES Veleta de Granada, así como transferir el material del “guiso” a docentes de gran cantidad de centros educativos interesados en trabajar la temática. Se trata de compartir experiencias con otros centros independientemente de estar inscritos en éste o aquel programa educativo, sencillamente por altruismo y solidaridad.
- Celebración del Día internacional contra la transhomofobia con mesa redonda: 17 de mayo 2018. Mesa redonda diseñada y dirigida al 100% por el alumnado del Aula LGTBI del instituto, con un éxito rotundo entre sus compañeros y compañeras y sus profesores y profesoras.
- Exposición itinerante “Derechos de las personas LGTBI” proporcionada por el Ayuntamiento de Granada durante todo el mes de mayo 2018.
- Participación en el concurso sobre buenas prácticas educativas del Ayuntamiento de Granada con obtención del reconocimiento especial al 4º puesto².
- Colaboración con la FAMPa en la elaboración del video y catálogo de recursos educativos para trabajar la diversidad efectivo sexual y de género.

² <https://www.ahoragranada.com/noticia/las-buenas-practicas-educativas-tienen-premio-en-granada/>

4.2.- Recursos, presupuesto y financiación

Habría que tener en cuenta que esta batería de acciones que presentamos en el ámbito de la educación en la diversidad de género y afectivo-sexual, se desarrolla de forma paralela a otras que tienen que ver con el cuidado medioambiental y de nuestro entorno, la accesibilidad y la diversidad funcional, la igualdad entre hombres y mujeres y finalmente, la interculturalidad.

Los recursos humanos utilizados para el desarrollo de las acciones referidas a la línea de trabajo de diversidades de género y afectivo-sexuales, han sido en la responsabilidad de gestión y planificación principalmente los docentes del proyecto EEPAZ y la coordinadora del Plan de Igualdad. Hemos contado con la colaboración del claustro y dirección en su conjunto. El AMPA ha colaborado económicamente y hay que decir también que contábamos con el dinero del premio proporcionado por la Delegación de Educación el curso pasado en Convivencia +, 600 euros a repartir para todas las líneas de trabajo en convivencia e igualdad. Señalar también la inestimable colaboración del alumnado que forma parte del Aula LGTBI.

Los recursos utilizados son los habituales de nuestro centro: ordenadores, proyectores, todas las instalaciones, material fungible etc, además de los cedidos temporalmente como las exposiciones itinerantes del área de educación del Ayuntamiento de Granada.

4.3.- Evaluación

Uno de los indicadores de evaluación usados es la participación. Hay que señalar que cuando empezamos a trabajar sobre esta línea el pasado curso 14/15, el número de profesionales implicados era mínimo. Aunque en el IES Severo Ochoa nunca ha habido resistencias a tratar este tema (no al menos graves), sí se notaba cierto miedo al respecto. Esto nos permite destacar la evolución positiva experimentada a lo largo del tiempo.

Hemos ganado en confianza y experiencia, y cuando tenemos la ocasión de compartir experiencia con otros compañeros y compañeras de otros centros educativos, nos vemos reflejados en sus miedos y dudas, sólo que ese reflejo ya no corresponde a quienes somos ahora, sino más bien a quienes fuimos años atrás. Si de facto hemos integrado el Aula LGTBI como parte de nuestro instituto, si hemos comprobado todo lo que ello nos ha aportado para generar convivencia, igualdad y paz en nuestro centro, si padres y madres nos felicitan y cada vez llegan más alumnado transgénero (este curso han llegado dos más de otros centros)... ¿no hemos de valorar como positivo el miedo inicial? ¿No será parte del proceso de cambio?

Un bonito indicador de evolución positiva es el hecho de que nuestras queridas dos alumnas transgénero que han proporcionado el privilegio de compartir su experiencia de tránsito con nosotros y nosotras, docentes, así como sus familias, se

hayan sentido en un espacio cómodo y amable para dar ese difícil paso. Algo que nos comunican desde Chrisallys Granada, agente externo colaborador de nuestro centro.³

El curso 17/18 comenzó por desgracia con la apertura de un protocolo de acoso por LGTB-fobia en 1º ESO. El hecho de su rápida detección en la primera semana de octubre, es en sí un indicador positivo del ejercicio de atención profesional en el centro. El excelente trabajo de nuestra orientadora y del equipo de dirección, así como la comunicación y relación con la familia, y la activación de acciones educativas por todo el centro, consiguió normalizar la situación de manera rápida y eficiente.

El interés en la formación sobre la temática por parte de profesorado y alumnado es otro indicador de que toda la actividad en esta materia, tiene sentido y necesita de nuestra atención. Sabemos que los porcentajes de suicidios infantiles debido a conflictos intrapersonales o interactivos por estas razones, son los más elevados en comparación con otros temas según muestran numerosos datos y estudios. Siguen siendo muchos y muy dañinos los elementos que ejercen presión en nuestro entorno, invisibles a nuestros ojos y oídos, no por que no sean reales sino porque vivimos en una sociedad patriarcal y machista, y hasta que esta realidad no cambie, no podemos ni debemos bajar la guardia por lo que la formación del profesorado se convierte en algo fundamental.

El reconocimiento a través de premios como el de reconocimiento a un 4º puesto entre 40 distintos proyectos presentados a la convocatoria del Ayuntamiento de Granada, es sin duda un indicador positivo.

Pero quizá más importante para quienes formamos parte de este proyecto, sea entender como indicador positivo de evaluación del mismo, una anécdota graciosa: un grupo de alumnas de FPGM organizaron para final de curso la representación de una obra de teatro en el módulo de Empresas e Iniciativas Emprendedoras. Ellas tenían que inventar unos personajes, desarrollar un guión y plantear una historia basada en el conocimiento ya adquirido a lo largo del curso sobre el desarrollo de un Plan de Empresa. De una manera totalmente independiente, decidieron desarrollar un guión que giraba en torno a una pareja chica y chico transgénero que encontraban barreras sociales para su integración laboral por cuenta ajena debido al contexto social transhomóforo en el que vivimos. Los personajes de su obra llamada "Las emprendedoras diversas" deciden enfrentarse como pareja a todas las dificultades de la creación de una empresa adaptándose de manera natural y saludable a lo que les tocaba vivir, y dejando en un segundo plano el hecho de la transexualidad pues lo importante era la empresa. Representaron la obra con mucho éxito ante un gran número de alumnos y alumnas de otros cursos y sus profesores y profesoras.

³ Asociación de familias de menores transexuales